



JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO
DEPARTAMENTO DE PRENSA

Mercedes, 15 de marzo de 2022.

COMUNICADO DE PRENSA N° 072 /2022

14/03/2022

HURTOS

Se recibe denuncia en Seccional Segunda por hurto. Damnificado masculino sexagenario señala que se apersono una femenina a su lugar de trabajo solicitándole llamar a un taxi para ser trasladada a su domicilio y al finalizar su horario laboral se ofrece a trasladarla en su vehículo; constatando momentos después el hurto de un teléfono celular marca Nokia, modelo C1 Plus y la suma de \$ 5.000. Lo que avalúa en \$ 10.000.

Personal de Policía Científica realiza tareas inherentes a su cometido. Se practican averiguaciones.

TENTATIVA DE HURTO A COMERCIO

Se presenta en Seccional Quinta – Dolores encargada de supermercado ubicado en la jurisdicción formulando denuncia por hurto. Agregando que en la fecha ingresa a dicho comercio un masculino quien concurre al sector de la carnicería donde solicita asado de tira por la suma de \$ 1.000, al pretender retirarse sin abonar la mercadería y ser constatado por el personal, proceden a advertir al indagado quien se despoja de la carne dándose a la fuga del lugar. Se dio intervención a Fiscal de turno quien dispone actuaciones a seguir, se trabaja.

FORMALIZACIÓN Y CONDENA POR PROCESO ABREVIADO

1 - Se expidió la justicia en relación a denuncia recibida en Seccional Segunda donde toma intervención mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 con fecha



12/02/22 por hurto en comercio rubro santería ubicado en la jurisdicción, avaluadas las perdidas en \$ 65.000 (informado en Ccdo. N° 044), donde en la oportunidad fue identificado el autor del ilícito.

Asimismo con fecha 12 del corriente mes, en circunstancias que personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 1 circulaba por calles Taruselli y Varela avistan un masculino con una moto de tiro, procediendo a su control, resulta ser el denunciado en el hecho primeramente nombrado (poseedor de antecedentes), por lo que en cumplimiento a lo ordenado por Fiscal actuante se procede a su detención, controlado el vehículo el mismo había sido denunciado como hurtado momentos antes en Seccional Primera, resultando ser marca Yumbo modelo Max (informado en Ccdo. N.º 071).

Enterado Fiscal de turno dispone actuaciones a seguir y que el indagado ingrese en calidad de detenido.

En la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuarto Turno, formalizó y condenó a Leonardo Emiliano BANECA MODERNELL de 27 años de edad, como autor penalmente responsable de “nueve delitos de hurto, siete de ellos especialmente agravados y uno en grado de tentativa, todos en régimen de reiteración real”, a la pena de dos (2) años y seis (6) meses de penitenciaría de cumplimiento efectivo.

2 - Se expidió la justicia respecto a procedimiento llevado a adelante por personal de Seccional Once – Cardona referente a denuncia por hurto de cheques con fecha 25/07/2018.

Con fecha 17/12/2020 Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, condenó al masculino H. A. V. S, como autor de “un delito continuado de estafa en concurrencia fuera de la reiteración con un delito continuado de apropiación indebida”, a la pena de dieciocho (18) meses de prisión, a cumplir en régimen de libertad a prueba bajo las obligaciones acordadas.

Continuando con la línea de investigación en la fecha celebrada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Cuarto Turno se condenó a Facundo KELLAND DIAZ de 36 años de edad, como autor penalmente responsable de “reiterados



delitos de hurto en concurrencia fuera de la reiteración real, con un delito continuado de libramiento de cheques contra una cuenta de la que no fuera titular en concurso formal, con un delito continuado de libramiento de cheques falseando las enunciaciones esenciales”, a la pena de seis (6) meses de prisión, de cumplimiento efectivo.

Asimismo dicho encausado debera quedar a dispocion de ésta causa una vez recupere la libertad, por la que se encuentra cumpliendo pena manteniendo su lugar de reclusion.-

La Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa.

Sub Comisario Alicia HORVAT VASSELLA.